

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

**31** *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del adelanto de la segunda prórroga del contrato PNSP 2023-1-066 para el «Suministro de Pertuzumab y Trastuzumab (Phesgo), de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
  - c) Número de expediente: PNSP 2023-1-066.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: “Suministro de Pertuzumab y Trastuzumab (Phesgo), de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid”.
  - c) Tramitación: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 12 de diciembre de 2023.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de enero de 2024.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la segunda prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 8 de julio de 2025
  - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución.
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
    - Contratista prórroga: Roche Farma, S. A. U. CIF: A-08023145.
    - Importe neto: 994.373,52 euros.
    - IVA: 39.774,94 euros.
    - Importe total: 1.034.148,46 euros.
    - Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de julio de 2025.

Madrid, a 14 de julio de 2025.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.

(03/11.685/25)

